

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION DE
PARAPLEJICOS Y GRANDES DISCAPACITADOS: ASPAYM-MURCIA. CELEBRADA EL
25 DE JUNIO 2011 EN EL SALON DE ACTOS DEL CENTRO DE DIA, SITO EN LA CALLE
INFANTA CRISTINA, 21, A LAS 11 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS
11,30 HORAS EN SEGUNDA

I. ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de junio de 2010.
2. Aprobación, si procede, de la Memoria Técnica del año 2010
3. Aprobación, si procede, del Programa de Trabajo para el año 2011
4. Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales auditadas del ejercicio 2010
Dichas cuentas anuales se componen del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Económica
5. Otros asuntos de interés. Ruegos y Preguntas.

II. ASISTENTES

1. Por la Junta Directiva:

Presidente: José Gracia Villanueva
Tesorero: Antonio Carbonell
Secretario: Raúl Martínez Pérez
Vocales: Carlos Valdés Campillo
Juan Ant. Molina López
Rafael Llor Tudela
Deportes: José Reina
Trab. Social M^a Dolores López Martínez

2. Asistentes totales a la asamblea: 61

III. DESARROLLO DE LA ASAMBLEA.

Interviene el Sr. Presidente siguiendo el orden del día:

1. Nos hace referencia a que, se envió con tiempo suficiente el acta anterior a todos los socios que la habían solicitado por correo electrónico, de esta forma y teniendo en cuenta en la difícil situación económica en la que estamos, nos ahorramos el gasto de unos 300€ por cada envío de correo postal, pues junto con el acta también iba la memoria económica, explicación de las cuentas, etc. Se decidió por lo tanto colgar en nuestra página de internet www.aspaymmurcia.org toda la información a disposición de todos los socios y solo enviar por correo normal a aquellas personas que no dispusieran de estos medios y lo solicitaran.

Damos por lo tanto por leída el acta anterior pasando a su votación: Se aprueba por unanimidad el acta anterior del año 2010 de 29 de julio.

2. Memoria Técnica 2010: son programas de continuidad y la mayor parte de nuestros esfuerzos se han centrado en la terminación del centro del que, por fin ahora estamos disfrutando, aunque todavía quedan "flecós" por ultimar sin embargo hemos alcanzado aproximadamente el 95% de nuestros objetivos. Como digo -sigue el Sr. Presidente informando-, los programas son de continuidad, tenemos:

- Servicio de Información, Asesoramiento Personal, desde el año 2010 se han realizado 598 consultas -nos hace la exposición mediante unos gráficos-, el 56% se han realizado en la Sede de nuestra Asociación, el 3% en visitas a domicilio, el resto, el 42% han sido consultas por teléfono. La tipología de las consultas han versado: accesibilidad, subvenciones, prestaciones sociales, ayudas técnicas, ayuda personal, turismo accesible, cursos de formación, deporte adaptado, transporte público, ley de dependencia, etc., etc.
- Servicio de atención fisio-sanitaria: becas para carnet de conducir que, es un programa que tenemos con la Federación Nacional de ASPAYM, este año solo ha habido una persona que la ha solicitado, se le ha concedido el 100%, pues normalmente suele repartirse entre los concursantes.....
 - ✓ Tenemos 2 furgonetas, una que da servicio a toda la Asociación y la antigua se utiliza más para la Federación de Deportes
 - ✓ Convenio con la clínica de rehabilitación
 - ✓ Análisis de evaluación de las necesidades: Se han hecho 15 visitas a domicilio y 42 entrevistas en la Sede. Se han hecho para poder incidir con acierto en la elaboración de los proyectos desde la realidad de la persona afectada, de nuestros asociados.
 - ✓ Convenio con el Hospital "Virgen de la Arrixaca": se han tramitado 34 peticiones. Tenemos para nosotros una Dra. Rehabilitadora,

independientemente del que nos pueda tocar a los socios por zona, disponemos de ese servicio en la Arrixaca

- ✓ Convenio con la Fundación Alió de la Clínica Visium: Es un convenio que tenemos con la Federación para atender a nuestros asociados
- ✓ En ortopedia: tenemos convenio con Ortomol de Molina de Segura y participa en las visitas para ayudas técnicas.
- ✓ Disponemos de un servicio de recogida de material ortopédico, sillas de ruedas, etc., en uso y que a su vez entregamos a los socios, otros colectivos necesitados que, no tienen medios para costeárselo, o bien lo prestamos para utilizaciones temporales.
- Servicio Jurídico:
 - ✓ asesoría laboral y fiscal
 - ✓ asesoramiento en otros campos con nuestra problemática
- Servicio Riesgos Laborales
- Servicio de Protección de Datos
- Servicio de Voluntariado: nos recuerda
 - ✓ las actividades que se hizo en el Centro de Alto Rendimiento (piragüismo), en agosto del año pasado
 - ✓ campaña de prevención
 - ✓ apoyo en los desplazamientos
 - ✓ apoyo en actividades administrativas
- Atención personal y vid autónoma:
 - ✓ 29 beneficiarios: 20 indirectos y 9 directos.
 - ✓ Participan trabajadores sociales y profesionales al efecto.

- Formación:
 - ✓ Como en años anteriores, ponemos mucho interés en esta actividad de forma muy especial: cursos en el Servicio de Formación y Empleo -el SEF-,
En tecnología informática en prácticamente en todas sus ramas, administrativos para PYMES -este curso se hizo con la intención de poder disponer en la medida de lo posible de personal preparado para nuestro centro-
- Tutorías al Lesionado Medular:
 - ✓ Este programa ha sido considerado de suma importancia, pues pensemos que, cuando se sufre un accidente con lesión medular, además de ser atendido por el Hospital de Paraplégicos de Toledo, cuando vuelve a su medio normal de vida, contacten con ellos unos tutores de su misma edad con lesiones parecidas para desde la experiencia ayudar en lo posible a la normalización del día a día.
 - ✓ Participan 18 personas: 9 tutores y 9 tutelados.
 - ✓ Las entrevistas: el como y cuando ellos lo deciden con el apoyo de profesionales (psicóloga, trabajadora social...): 22 hombres y 25 mujeres
 - ✓ Tratamos de cofinanciar estos encuentros en la medida de lo posible.
- Respiro Familiar
- Mentalización y publicidad: En un principio cuando se estaba trabajando con material para la publicación de la revista, por considerarlo un buen escaparate de presentación, teníamos intención de publicar una cada semestre del año, pero por recortes desde la Federación Nacional de ASPAYM, no era posible por falta de financiación y tuvimos que asumir incluso la última del año 2010 y le encargamos el trabajo a FUNPHAIN de Toledo -compañeros nuestros de su empresa de artes gráficas-
- Guía de Turismo Accesible: Este año en colaboración con la Consejería se ha confeccionado esta guía, por lo tanto hemos hecho un trabajo con PREDIF, Consejería de Turismo cofinanciando el proyecto entre todos. Se disponen de ejemplares a disposición de los que le hagan falta

- Cursos de formación: todos los años hacemos cursos con la Universidad Pública y son considerados de gran interés sobre todo en las disciplinas en las que incidimos: Trabajo Social, Enfermería, Fisioterapia, Psicología, etc., por ser los futuros profesionales que atenderán a nuestro colectivo. Estos cursos los hacemos con los estudiantes de los últimos cursos. Este año ha sido un éxito porque de unos 70 alumnos que normalmente se inscriben, lo han hecho 104, aunque no ha sido lo mismo la participación de nosotros, los afectados, ha sido mínima, por no decir casi nula. Se hace referencia a la participación en el curso que se hizo en el Centro de Alto Rendimiento de los Narejos, para los estudiantes fue frustrante, pues ellos se pagan su matrícula y tienen que hacer el esfuerzo de desplazamiento, etc. y los afectados no respondemos a su altura. El Presidente nos anima a que, participemos y nos impliquemos más, nos llama la atención en el sentido de que, no hay excusa por falta de medios de transportes y otros recursos que puedan hacer falta para participar en estos cursos.
- Campaña preventiva para evitar las lesiones medulares: Este año se ha llevado a cabo con charlas informativas a un colectivo de 935 jóvenes en los centros educativos de nuestra región. La persona responsable es nuestra V. Presidenta M^a del Mar, pero claro -insiste nuevamente el Presidente-, si no tiene colaboración por nuestra parte, por mucho interés que tenga M^a del Mar, no puede llegar a toda la comunidad educativa, se hace lo más estratégico posible. Hay mucha demanda, pero faltan personas para llegar a todos.
- Votación de la Menoría Técnica del 2010: se aprueba por unanimidad

3. Programa de Trabajo de 2011

Nos informa el Sr. Presidente que, tanto la memoria técnica como el programa de trabajo son bastantes parecidos ya que, la mayoría son programas de continuidad:

- Convenio de Colaboración con el IMAS: hace unos meses que, se nos informó a las asociaciones que íbamos a tener recortes drásticos en gastos de mantenimiento (gastos corrientes: nóminas, limpieza, reparaciones y conservación, etc., etc.), en nuestro caso suponía el 85%, pasando de recibir unos 85.000€ a unos 9.000€ al año, eso implica que, muchas asociaciones han cerrado o estarán en trámites de hacerlo. ASPAYM apuesta por la continuidad negociando con la Administración hasta la saciedad y hemos firmado convenio con la Administración salvando este año y parece ser que, el próximo va por buen camino, eso significa que las asociaciones que no sean autosuficientes estarán condenadas al cierre. Nosotros hemos tenido que reducir horario de trabajo del personal a nuestro cargo, austeridad en el gasto para mantenernos hasta mejores momentos, suspenderemos algunos

programas e intentar activarlos en el otoño (prevención, formación, rehabilitación)

- Convenio con la Fundación Caja-Murcia de 3.000€:
- Convenio con Ayuntamiento de Murcia: Concejalía de Bienestar Social y Concejalía de Empleo
- Convenio con la Federación Nacional de ASPAYM que, nos financia vida autónoma atención personal
- Convenio con la Fundación Alió para tratamiento de la vista
- Convenio por firmar con Román 4x4 que, es un taller de vehículos
- Varios convenios con entidades privadas que, estamos en negociación y en la medida de su ultimación se comunicaran a todos los socios
- Los servicios que, son idénticos en el contenido de la memoria técnica de 2010
- El voluntariado es un elemento básico para nosotros en estos momentos críticos financieros. Explica como los voluntarios colaboran en la marcha de nuestro propio Centro y en auxiliarnos en situaciones muy difíciles. Es de agradecer todo lo que hacen casi a diario. Se hace un reconocimiento público y expreso ante los presentes a Damián, Pepita, Paquita, Ángel, Milagros, Josefa, Frco. Luís, Adrian, Juan Manuel y a Isabel
- Centro de Día ASPAYM: Los servicios que se pretenden dar al 100% y dispongamos de financiación suficiente
 - ✓ Servicio de Rehabilitación
 - ✓ Servicio de Ortopedia
 - ✓ 2 Aulas de formación
 - ✓ Talleres
 - ✓ Deporte adaptado: tenemos la colaboración de la Federación de Deportes,
 - ✓ Sala de videos en donde se podrán impartir ciclos formativos de interés social.
 - ✓ Atención a las personas dependientes, dando un servicio de calidad en el que el afectado se sienta activo y participativo utilizando los medios técnicos y formativos necesarios.
 - ✓ Biblioteca
 - ✓ Sala de juegos
 - ✓ Servicio de transporte
 - ✓ Cuidadores del Centro

- Formación mediante videoconferencias: En septiembre se inicia un programa con la Federación de ASPAYM: participan cinco delegaciones y comprenden tres módulos
 - ✓ Sanitario
 - ✓ Socio laboral
 - ✓ El plazo de inscripción e información se nos facilitará por la Trabajadora Social.
 - Se pasa a votación: se acepta por unanimidad.
4. Cuentas Anuales auditadas del ejercicio 2010

Toma la palabra el Sr. Tesorero D. Antonio Carbonell con la siguiente introducción: *"buenas días a todos y a todas es mi inmensísimo placer dirigirme a los presentes, porque es la primera vez desde que se fundó ASPAYM por el año 1992 que, celebramos una asamblea en un salón de actos propio y dentro de este magnífico edificio que yo pienso nos dignifica a ASPAYM Murcia y todo el colectivo que lo representa. Una vez dicho esto, voy a abordar las cuentas del ejercicio 2010"*

Para este ejercicio, tenemos una importantísima novedad, las cuentas han sido auditadas por una empresa cuyos honorarios han ascendido a la cantidad de 4.200€ que, han sido sufragados íntegramente por PREDIF a la que pertenece nuestra Federación Nacional.

La realización de una auditoria entraña una importancia muy significativa ya que, no es suficiente con hacer las cosas medianamente bien, sino que además te digan que se hacen así. Esto nos produce una credibilidad y transparencia no solo de cara a las Administraciones Públicas, sino también a las obras sociales, colaboradores empresariales, colaboradores privados individuales, fundaciones, acreedores, entidades financieras y como no puede ser de otra forma a nosotros mismos.

La realización de una auditoria no consiste solo en emitir un informe sobre si, las cuentas anuales representan una imagen fiel del patrimonio, de su cuenta de resultados, o su situación financiera, es decir, necesitan un estudio muy profundo y muy analítico sobre si los hechos económicos que acontece en una organización son relevantes. A modo de ejemplo:

- ✓ Los gastos han sido debidamente verificacos y por lo tanto, los pagos que de ello se derivan están justificados documentalmente y si están correctamente reflejados en los libros contables
- ✓ En cuanto a los ingresos han verificado y documentado si están bien registrados y por ello, los cobros que se derivan constan en las cuentas
- ✓ Han verificado el patrimonio de la asociación, si coincide físicamente con lo que consta en los registros contables
- ✓ Han verificado desde 2005 a 2010 todo el proceso de construcción del edificio de nuestra propiedad y su contenido -incluyendo las instalaciones-, tanto documentalmente, como los convenios, comprobando que los pagos han sido correctamente registrados. Han verificado en las Actas de las Asambleas Generales y de la Junta Directiva, si observan los procedimientos y las normas que son de obligado cumplimiento para ejecutar las obras hasta su terminación.

En Aspaym Murcia, nos hemos sentido muy honrados de que, nuestras cuentas hayan sido debidamente auditadas y lo que es muy importante, han emitido informe favorable de que: nuestras cuentas anuales representan la imagen fiel de nuestro patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de nuestra asociación.

Ya para terminar y si ánimo de hacerme algo pesado -dice el Tesorero-, voy a explicar los números de nuestra asociación de una forma muy sencilla y comprensible (por colores)

➤ Balance a 31 de Diciembre 2010

- ✓ Activo: todo lo que tenemos y nos deben. El color azul es todo lo que es nuestro edificio y su contenido -estamos hablando de saldo-: todo eso son 2.360.760€. En color verde representa el efectivo en Bancos y lo que nos deben: 120.065€.
- ✓ Pasivo: el color azul está formado por las subvenciones a largo plazo que nos han financiado todo el inmovilizado: 2.399.148€. En color rojo son las deudas que tenemos: 41.717€ . A julio de este año 2011 el color rojo ya ha desaparecido

- Cuenta de Resultados a 31 Diciembre 2010
 - ✓ Gastos: color azul: 229.111€, esos han sido todos los gastos que hemos tenido a lo largo del año, en el color verde tenemos la amortización, es decir es un gasto que no supone un pago sino que, que contablemente debemos contabilizar la depreciación del inmovilizado y la aplicación de las subvenciones a largo plazo destinadas a todo el edificio, supone una cantidad de 14.200€ para el 2010
 - ✓ Ingresos por actividad propia e ingresos financieros: aparece en color azul y supone 229.060€. Todo lo que hemos ingresado se ha gastado, dando como resultado negativo la cantidad de 14.000€, debiéndose a la amortización del activo como antes se ha explicado, es decir aquellos gastos que no suponen un pago pero que tienen que constar en los libros
 - El origen de los ingresos: subvenciones y donaciones 77%, de colaboradores y patrocinadores : 15%, ingresos financieros: 2,14%, cuotas de socio el 3,9%
 - El origen de los gastos: salarios el 47%, seguridad social: 7%, servicios exteriores: 37%, amortizaciones; 6%, gastos de colaboradores: 3,4%
- Inversiones en el Centro de Día:
 - ✓ Las obras ejecutadas de instalaciones: 1.523.675€
 - ✓ Proyectos, memorias y demás: 151.000€
 - ✓ Licencias y tasas: 4.231€
 - ✓ Gastos de financiación: casi 11.000€
 - ✓ Sistema fotovoltaico: 48.300€
 - ✓ La robotización: 84.834€
 - ✓ El equipamiento: 252.433€

Hemos tardado en culminar el edificio 5 años porque, no debíamos de pedir ningún tipo de préstamo y hemos ido haciendo en la medida que recibíamos los diferentes ingresos

- La financiación del Centro de Día:
 - ✓ Consejería de Bienestar Social: casi 1.600.000€
 - ✓ Consejería de Industria e Innovación: 110.000€
 - ✓ Obra Social de Caja Madrid: 77.600€
 - ✓ Fundación de la Caixa: 12.500€
 - ✓ Fundación ONCE: 198.000€
 - ✓ Obra Social de la CAM: 28.000€
 - ✓ Colaboración empresarial: 61.000€
 - ✓ Recursos propios: 31.000€
- Se aprueban todas las cuentas del año 2010 y presupuesto para el 2011 por unanimidad.

5. Otros asuntos de interés

- Deportes: Interviene D. José Reina encargado del deporte adaptado.
 - ✓ Nos informa que seguimos con las actividades deportivas como el año pasado en las instalaciones del Instituto Saavedra y el equipo de natación en Inacua
 - ✓ Para septiembre tenemos un convenio con el Ayuntamiento de Murcia para una instalación deportiva en el Cajigal para pasar allí todas las escuelas deportivas, así el costo es función de los precios establecidos por la Administración
 - ✓ Pendiente un convenio con una piscina muy cerca de ASPAYM para, con monitores nuestros empezar actividad de iniciación
 - ✓ Nos informa de la disposición de elementos deportivos en la propia Sede
 - ✓ Su intención es tratar de ir motivando al mayor número de personas para que, se inicien en todas las actividades posibles y podamos competir deportivamente
 - ✓ Nos informa que, se ha constituido una peña de fútbol y la regenta Pepita. Este año empezaremos con las reuniones y nos invita a que participemos y apuntemos para asistir y ver fútbol en la Condomina.

- ✓ Interviene un socio felicitando a José Reina y que, cuente con él para todas las actividades, sobre todo fútbol porque, es entrenador y conoce bien estos temas y ahora resulta que solo juega al parchís (risa colectiva)
- ✓ Como no podía ser de otra manera, también tenemos problemas económicos por la situación que se vive actualmente, por eso queremos solucionarlo con las escuelas de deportes que hay en el Ayuntamiento de Murcia y seremos los que promocionemos el deporte de base para los discapacitados.
 - Se plantean problemas de barreras arquitectónicas que tenemos en los transportes y edificios. El Sr. Presidente nos invita a que, hagamos las reclamaciones por escrito y les facilitemos una copia a la Asociación para investigar el cumplimiento de vuestras solicitudes, pero insiste, debemos reclamar por escrito.
 - Se plantean los problemas de la mala utilización de las tarjetas de aparcamiento, situación que explica de forma pormenorizada el Sr. Presidente. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas.

Murcia, 25 Junio 2011

El Secretario

Vº Bº Presidente

Raúl Martínez Pérez

José Gracia Villanueva

ASOCIACIÓN DE PARAPLÉJICOS Y GRANDES
DISCAPACITADOS FÍSICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE MURCIA- ASPAYM MURCIA-.

Memoria Técnica 2011

ÍNDICE

Presentación ASOCIACIÓN ASPAYM MURCIA

MEMORIA TÉCNICA 2011

SERVICIOS.

Servicio de Información y Asesoramiento.

Servicio Jurídico.

Servicio de Voluntariado.

Servicio Atención Socio-Sanitario.

Servicio de Asesoría Técnica.

Servicio Laboral-Fiscal.

Servicio Protección de Datos.

Servicio Prevención y Riesgos Laborales.

ACTIVIDADES.

Jornadas Multiactividad.

Campañas de Prevención y Concienciación Social para evitar Lesiones Medulares.

Campaña de Mentalización y Sensibilización.

Celebración Asamblea General Ordinaria 2011.

Celebración Asamblea General Extraordinaria 2011.

Club de Idiomas.

Campaña de Control de Alcoholemia con la DGT.

Encuentro Navideño.

PROGRAMAS.

Programa Atención Personal y Vida Autónoma (APVA).

Programa Formación y Empleo.

Programa Atención al Nuevo Lesionado Medular.

Programa Vacaciones.

Programa Transporte Adaptado.

Programa Infraestructuras Centro Aspaym.

Programa Divulgación y Publicaciones.

Presentación ASOCIACIÓN ASPAYM MURCIA

ASPAYM Murcia, es una institución de servicios a lesionados medulares y grandes discapacitados físicos. Fue fundada el 28/01/1992 como una asociación sin ánimo de lucro y personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar. Nuestra seña de identidad es trabajar para mejorar las condiciones de vida del colectivo de personas con discapacidad, en general, y lesionados medulares en particular. Estamos integrados a nivel nacional, en la Federación Nacional de Aspaym (1992), en PREDIF (1996) , y a nivel autonómico en el CERMI (2007).

Componentes Junta Directiva de Aspaym.

Nombre y Apellidos	Cargo
José Gracia Villanueva	Presidente
M ^a Del Mar Martínez Franco	Vicepresidenta
Raúl Martínez Pérez	Secretario
Antonio Carbonell Nicolás	Tesorero
Carlos A. Valdés Campillo	Vocal
Manuela Sánchez López	Vocal
M ^a José Molina Lajarín	Vocal
Rafael Llor Tudela	Vocal
Juan Antonio Molina López	Vocal

El Organigrama funcional de la Asociación está conformado por una Asamblea General Ordinaria, Junta de Gobierno, Área de Trabajo Social, a cargo de Dña. M^a Dolores López Martínez, y Área de Gestión y Administración, a cargo de D. Antonio Jesús García Ruíz, para desencadenar en los servicios, actividades, y programas.

SERVICIOS

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO.

Este servicio representa el primer nivel de atención de la Asociación, para todas aquellas personas que plantean sus consultas en nuestro Centro, donde facilitamos la información pertinente a personas o entidades, sobre alternativas a las diferentes necesidades que se plantean en este sector de la población –personas con discapacidad física-. Es atendido por la Trabajadora Social del Centro, apoyada por el resto de profesionales, y miembros de Junta Directiva.

Le corresponde la función de recepción de las demandas, su clasificación, análisis y derivación a otros programas, servicios y recursos de la propia Asociación o del entorno.

Este Servicio, de dirige de manera específica a nuestros afiliados y familiares, voluntarios, colaboradores, y entidades públicas y privadas, de fines análogos a los nuestros, y de manera global, al público en general, a todas aquellas personas que estén interesadas en la temática de la discapacidad física.

Las actividades del servicio comprenden:

- Prestar información, así, se proporciona información sobre pensiones, vivienda, ayudas técnicas, adaptaciones, prestaciones de servicios sociales, y sanitarios, certificados de minusvalía (inicial o agravamiento), solicitud de prestaciones para atender situaciones de dependencia en el núcleo familiar, tarjetas de estacionamiento, y en general, cualquier prestación específica para personas con diversidad funcional.
- Valoración, se valoraran las situaciones que plantea cada usuario para conjuntamente con él, buscar vías de solución a la problemática que pudiera estar produciéndose.
- Ofrecer orientación, y asesoramiento social, está relacionada con la actividad de valoración, una vez identificado y analizado el problema se orienta a la persona sobre las medidas más adecuadas que podría adoptar para resolver el posible problema, o superar cualquier situación.

La demanda de información varía en función de múltiples variables. Así no son las mismas las realizadas por socios recién llegados del H.N.P de Toledo, como las de aquellos que llevan más tiempo conviviendo con una discapacidad. También varía en función de las convocatorias publicadas por la Administración Pública en cuanto la adquisición de ayudas a personas

discapacitadas (información y asesoramiento acerca de los trámites que tienen que llevar a cabo y la documentación a presentar, plazos, etc.). Y por supuesto, en relación al agravamiento de la discapacidad (adaptaciones del hogar, barreras arquitectónicas...).

La atención que se presta a través de este servicio, se canaliza a través de los siguientes medios: entrevistas personales, en la sede social, visitas domiciliarias, para el caso de aquellos usuarios que no puedan o dispongan de medios para desplazarse a nuestro centro, vía telefónica, y cada vez más, se utilizan las nuevas tecnologías, utilizando para ello el correo electrónico, y circulares informativas, enviando con periodicidad correspondencia, para acercar a todos nuestros afiliados la información.

El punto de apoyo a la información es el Centro de Aspaym, y para ello tenemos un horario de atención, de lunes a viernes, en horario de 9 h a 14 h.

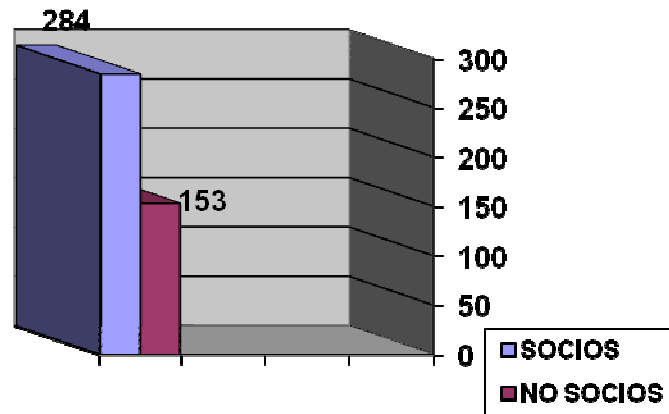
De otro, lado, la pertenencia de ASPAYM Murcia a Federación Nacional ASPAYM, PREDIF – Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos-y CERMI, le aseguran el acceso a servicios especializados de asesoría jurídica o de accesibilidad, termalismo, vuelo sin motor, bibliografía especializada, que refuerzan la labor de este servicio.

Dentro de este programa y para garantizar una atención integral al colectivo llevamos a cabo las siguientes actuaciones:

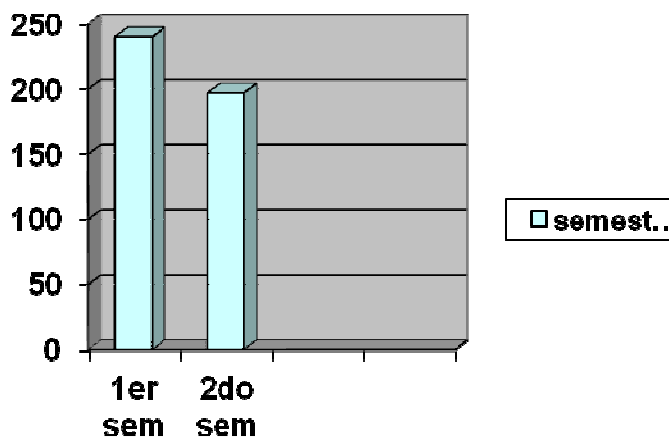
- Se contacta con organismos públicos, privados, asociaciones, casas comerciales, empresas, fundaciones, obras sociales, etc, para proporcionar recursos y ayudas a disposición del colectivo.
- Gestión y tramitación de proyectos, solicitando subvenciones a diferentes convocatorias públicas y privadas para ampliar la programación de actividades y servicios anuales que presta la asociación. Las entidades a las que hemos presentado proyectos en el año 2011 han sido: Comunidad Autónoma de Murcia, Ayuntamiento de Murcia, Fundación O.N.C.E, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Ibercaja, Fundación CajaMurcia, Laboratorios (coloplast, lofric, hollister), y recaudamos fondos por la venta de lotería de navidad.

En el año 2011, se ha atendido a través del Servicio de Información y Asesoramiento, 437 consultas en la sede social ASPAYM.

En este punto y para una mayor comprensión del perfil de los destinatarios y por tanto beneficiarias, vamos a ir introduciendo gráficos para representar los datos estadísticos del ejercicio 2011.



Consultas planteadas por personas afiliadas a la entidad, y de otro lado, personas no afiliadas: personas con discapacidad, medios de comunicación, asociaciones o instituciones de fines análogos a los nuestros, personas jurídicas, estudiantes, profesionales varios, etc.



Tipología Consultas:

Turismo Accesible

Dotación de más plazas de aparcamiento en la Región.

Accesibilidad en Edificios

Accesibilidad Vivienda

Accesibilidad Transporte

Servicio de Asesoramiento de Productos ortoprotésicos y Ayudas Técnicas en Aspaym

Tramitación y acceso a apoyos complementarios

Información y Asesoramiento

Bonotaxi

Becas carnet de conducir

Servicio Atención a la Dependencia

Plan Vivienda Accesible

Prestaciones Sociales

Dependencia

Tarjeta Estacionamiento

Reconoc/agrav. Minusvalía

Certificados

Convenios

SERVICIO JURÍDICO.

En cuanto, a la tipología de las cuestiones que se han formulado en nuestro colectivo, enumeramos las más destacadas:

- Obtención de certificados de discapacidad, incapacidades laborales, herencias, normativa impositiva, jubilación anticipada, compatibilidad empleo y pensiones, eliminación de barreras arquitectónicas en edificios, arrendamientos, ventas de bienes, adquisición de vivienda, justicia gratuita, acondicionamiento en entornos laborales, exenciones, bonificaciones en impuestos, ley de dependencia, y en general sobre normativas relacionadas con la discapacidad.

Este servicio se dirige exclusivamente a nuestros afiliados y sus familiares, e igualmente para el propio funcionamiento y gestión de la entidad, donde se ofrece una orientación inicial en temas legales, para ello la asociación cuenta con los servicios del despacho de José Manuel Valdés Campillo, en la localidad de Murcia. La atención se presta vía telefónica, o de forma presencial, bien en la sede de la Asociación o despacho del jurista. Las citaciones se concertan a través de la propia asociación, quien facilita el encuentro entre ambos, socio y profesional, para atender las cuestiones del ámbito jurídico.

SERVICIO DE VOLUNTARIADO.

Para una Asociación como ASPAYM, el Servicio de Voluntariado, está directamente ligado con nuestras actividades, sin la colaboración del Voluntariado sería complicado el poder desarrollar algunas de ellas.

El voluntariado, en el seno de la organización ASPAYM, pretende facilitar la realización de determinadas actividades a nuestros socios, así como, la participación activa en la sociedad, y por otro lado, mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física.

La labor del voluntariado, se traduce en tareas de acompañamiento, y apoyo dirigidos a lograr su integración socio laboral, evitar conductas de aislamiento y soledad, y normalizar la vida de personas que se encuentran en situación de dependencia, necesitando del apoyo de una tercera persona para poder desempeñar las actividades de la vida diaria.

El voluntariado en ASPAYM, está justificado para crear el apoyo necesario para que personas afectadas con graves problemas de movilidad, puedan desarrollar actividades, dado que no siempre cuentan con el sustento de red más cercana, familiares, amigos, vecinos, etc.

La Asociación brinda al voluntariado, nuevas experiencias, permite acercarle, no sólo a la realidad del mundo asociativo, sino relacionarse con gente abierta, y agradecida de su colaboración.

Actividades.

-Formación: todas las acciones de voluntariado que se realizan en nuestra organización, vienen acompañadas por acciones formativas, ya que la formación del voluntariado es un pilar fundamental para el conocimiento de la asociación, y el buen desarrollo de las actividades en las que participan estas personas voluntarias. Todas las acciones de voluntariado conllevan una parte teórica de formación personalizada y acorde a las actividades en las que se van a implicar, en esta misma formación, se proporciona al voluntario del material que va a precisar en su actividad, normalmente se le proporciona una camiseta con el anagrama de la entidad, para que resulte fácil de identificar en el grupo de asistentes a la actividad, y se explica detenidamente en que va a consistir su labor, y funciones que se le adjudican, de tal manera que todos los voluntarios estén coordinados, y que la labor entre ellos no se llegue a solapar.

Si el voluntario viene a la organización por vez primera, en la fase de acogida, que llevamos a cabo con ellos, se les ofrece una formación básica, para que tengan un mayor conocimiento de la organización en la que van a implicarse, y de las características de los usuarios a los que van a prestar atención y asistencia en las actividades.

Cuando convocamos voluntarios para la actividad, mandamos toda la información vía e-mail, explicando actividad, horarios, tareas, y seguidamente, una vez se inscriben, contactamos vía telefónica para perfilar su intervención, y atender las consultas de éstos.

Con antelación suficiente a la actividad, un responsable de la entidad, se reúnen con ellos, para perfilar la actuación de cada uno de los voluntarios.

- Acompañamiento y Asesoramiento: aquí acercamos al voluntario una nueva realidad, y el conocimiento de nuevas experiencias. El voluntario contará durante el periodo que dure su colaboración, del apoyo del Responsable del voluntariado, de trabajadores de la propia asociación, u otra persona voluntaria.

- Participación:

Este año 2011, ha participado **15 voluntarios** en las actividades en las que su presencia ha estado más que justificada, así:

1. Asistencia a socios en el evento de la Asamblea General Ordinaria (en zona de aparcamiento, para facilitar el estacionamiento de vehículos conducidos por personas con discapacidad, en la recepción donde se les entregaba documentación, en el centro controlando el acceso de usuarios del Centro, evitando la intromisión de personal ajeno a la organización, en la celebración de la asamblea, apoyo a las necesidades del momento, así, portando la megafonía, tomando fotografías, facilitando botellines de agua a los asistentes

que así lo demandaran, y al finalizar el acto, apoyo en la ingesta de alimentos, en el almuerzo que se sirvió para concluir con el acto.

2. Participación de voluntarios en la Jornada de Multiactividad, celebrada el pasado día 5 de octubre, en las instalaciones de Aspaym, el personal voluntario participo activamente en los campeonatos, y el grupo de asistentes a la actividad, -personas con discapacidad física-, contó con el apoyo y acompañamiento de voluntarios.
3. Los voluntarios participan en labores de bricolaje del centro, tareas que no pueden ser contratadas por profesionales, son desempeñadas por este personal, y contribuye al mantenimiento de las infraestructuras del nuevo centro de que dispone esta asociación.
4. La zona de recepción del centro es ocupada por personal voluntario, así semanalmente tenemos un cuadrante de los voluntarios, y su labor se traduce en recepcionar llamadas a través de la centralita, permitir el acceso de visitantes al centro, controlar la apertura de puertas del mismo centro, y cubrir las necesidades diarias que presenta el colectivo de discapacitados físicos.
5. Participación activa en las campañas de prevención, estas campañas son coordinadas por víctimas de accidentes de tráfico, y su implicación es altruista.
6. Apoyo en desplazamientos, a través del servicio de transporte de la Asociación, contamos con voluntarios que se ofrecen para acompañar a personas con problemas de movilidad, en las actividades que organiza la Asociación, como otras fuera de la organización, acompañamientos a clínicas de fisioterapia, acompañamiento a visitas médicas, etc.

SERVICIO ATENCIÓN SOCIO-SANITARIO.

La lesión medular es hoy por hoy irreversible, por lo que tenemos que intervenir sobre patologías crónicas en pro a potenciar el mantenimiento de la salud, y prevención de situación de dependencia total, fomentando todas aquellas actuaciones que aumenten la autonomía personal, para que la persona con gran discapacidad, pueda desenvolverse en su medio de manera activa, máxime cuando trabajamos sobre un sector de la población joven.

Dentro de este Servicio ponemos en marcha las siguientes actividades en beneficio del colectivo objeto de atención en la Asociación, personas con diversidad funcional:

- *Convenio con las Universidades de Murcia:* al objeto de facilitar la realización de prácticas de alumnos de la Universidad pública y privada, organización de jornadas, proyecto de investigación, y otros de fines análogos.
- *Convenio marco con el Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca:* este convenio supone un sustento para garantizar y minimizar el tiempo de espera en las citas de revisión anual, primeras citas, o citas de revisión para los pacientes de Aspaym. El convenio comprende las consultas en este centro hospitalario para sustracción de sangre, ecografía, consulta de rehabilitación, consulta de urología y unidad del dolor. La asociación media entre el centro hospitalario y el paciente para mejorar la asistencia sanitaria de nuestros afiliados, y desde la propia asociación se hacen las peticiones de citas, a través de la trabajadora social, y ésta a su vez las eleva al centro, y una vez son notificadas el paciente es informado a

través del trabajador social. A través de este convenio en el año 2011, se han cursado 42 peticiones.

- *Convenio con la Fundación Jorge Alío y Clínica Vissum:* a través del convenio se ofrece a personas con gran invalidez, cirugía láser sin coste alguno para casos invalidantes, y descuentos a familiares.
- *Convenios con la Federación de Asociaciones ASPAYM:* nuestra entidad mantiene sendos convenios de colaboración con la Federación Nacional ASPAYM, al objeto de la prestación de servicios, así destacar los programas de Atención Personal y Vida Autónoma (APVA), Programa de Atención al Nuevo Lesionado Medular, Programa de Tutorías al Lesionado Medular, Proyecto Aulas Virtuales, y Proyecto ASTIC. A través de estos convenios nuestra asociación obtienen recursos económicos para la implantación de los mismos, vía Ministerio de Asuntos Sociales, Dirección General de Tráfico, Fundación Vodafone, Fundación la Caixa.
- *Convenio con la Ortopedia Molina de Segura:* a través del Convenio, se ofrece los servicios propios de su actividad de fabricación, y venta de productos sanitarios, atención al cliente telefónica, presencial y por medios electrónicos, al colectivo de Aspaym, para garantizar una información y asesoramiento rápido y eficaz, y atención a domicilio, en lo referente a información, toma de medidas, adaptación y revisión de los productos sanitarios, y actuación profesional del personal de la ortopedia.
- *Convenios con Clínicas de Fisioterapia de la Región de Murcia:* nuestra entidad mantiene convenios con la Clínica Vitalice, y Clínica Los Pinos, a fin de facilitar la asistencia a tratamientos fisioterapéuticos, a personas con recursos más limitados, por lo que se aplica un descuento en la tarifa de la sesión, a aquellos usuarios que acuden de parte de la Asociación.
- *Préstamo de Ayudas Ortoprotésicas:* éste servicio se dirige a la población general, y mediante el cual cedemos de manera temporal ayudas técnicas, tales como muletas, andadores, sillas de ruedas, a personas que presenten una situación discapacitante temporal, es el caso de diagnósticos de esguinces, roturas, caídas de personas mayores, enfermedades terminales, etc, por lo que satisfacemos necesidades puntuales y eventuales que afectan a una parte importante de la población.
- *Servicio de Transporte Adaptado:* con éste servicio fomentamos la participación en actividades del entorno, en personas con problemas de movilidad, para que se vea una mayor participación y presencia de este colectivo en la vida social. La asociación dispone de dos vehículos adaptados, para facilitar el transporte privado, aportando para este servicio personal voluntario, cuya labor se traduce en tareas de acompañamiento.
- *Becas para la Obtención y Reconversión del Carnet de Conducir:* El objetivo del programa es apoyar la consecución de la inserción social y laboral del colectivo de personas con problemas de movilidad, dotando de recursos prácticos para desplazarse de forma libre y autónoma. Las personas con graves problemas de movilidad, pueden solicitar ayudas económicas para la obtención del carnet de conducir, como vía a la consecución de un mayor desenvolvimiento y autonomía personal para su integración a todos los niveles. Estas becas se solicitan ante la Federación Nacional de Aspaym, y son financiadas a través de la Convocatoria del Régimen General del MTAS. Desde la Asociación tramitamos la solicitud de becas ante nuestra Federación Nacional en beneficio del colectivo de personas con lesión medular y otras grandes discapacidades físicas. Este año 2011 sólo una socia solicita ésta ayuda, y percibe una ayuda que sufraga el 100% del gasto.

SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA.

A través de PREDIF, podemos acceder a la **Asesoría en Accesibilidad Universal y Diseño para todos.**

PREDIF crea en septiembre de 2007 un servicio de asesoría técnica en Accesibilidad Universal. Éste está dirigido a los asociados, **a las Federaciones ASPAYM** y COAMIFICOA y a agentes públicos y privados de distintos ámbitos, urbanismo, edificación, transporte, salud, turismo, cultura, educación, deporte, etc.

Con este servicio PREDIF pretende ser una agencia de asesoría y consulta en materia de accesibilidad, respaldada por su conocimiento y experiencia en el sector del Turismo Accesible.

Servicios ofrecidos

1. Asesoría técnica personalizada para la adaptación de la vivienda o del puesto de trabajo.
2. Orientación e información sobre el proceso de solicitud de una subvención para la adaptación de la vivienda.
3. Cursos de sensibilización y formación en Accesibilidad universal
4. Asesoría técnica y logística para la realización de proyectos de accesibilidad
5. Diagnóstico de accesibilidad y plan de adaptación
6. Planes integrales de accesibilidad
7. Investigación en Accesibilidad Universal

Complementando este servicio, desde la Asociación Aspaym Murcia, se trabaja en la elaboración del programa integral de eliminación de barreras arquitectónicas, de la Región de Murcia, en colaboración con la Administración (local y regional), y desde noviembre del año 2007 más directamente a través del CERMI Región de Murcia, donde un representante de Aspaym preside la Comisión de Accesibilidad.

Dentro del programa de accesibilidad las actuaciones que se realizan dentro de nuestra institución van encaminadas a denunciar todas aquellas situaciones limitativas que nos encontramos en la sociedad.

Así en el ejercicio 2011 nuestras intervenciones más relevantes las resumimos a continuación:

- Habilitación de más plazas de aparcamiento reservadas a minusválidos, en el municipio de Murcia.
- Facilitar a los ciudadanos legislación en materia de accesibilidad.
- Reivindicar mejoras en el transporte sanitario.
- Solicitud de mayor número de sillas anfibia en playas, y apoyos para acompañar al bañista con graves problemas de movilidad.
- Solicitud de pivotes en zonas de aparcamiento para delimitar el uso de las plazas dirigidas al colectivo de minusválidos.
- Comunicar y denunciar ante los agentes el mal uso que los ciudadanos están haciendo en las plazas de uso exclusivo a personas con graves problemas de movilidad.
- Solicitar la reserva de plazas de aparcamiento en recintos feriales, actividades lúdicas, recreativas, etc, para facilitar la asistencia de nuestro colectivo, acotando para ello una zona específica.
- Apoyar a nuestro colectivo en el trámite de denuncias que se cursan en áreas de accesibilidad viviendas, adaptaciones del puesto de trabajo, discriminación, etc.
- Acotamiento y reserva de espacio para el estacionamiento de vehículos privados, cuando desde la asociación organizamos una actividad multitudinaria-dirigida a nuestros afiliados-, a fin de garantizar la asistencia a la actividad de nuestro colectivo de atención, dado que éste presente graves problemas de movilidad, así, los agentes nos autorizan una zona de aparcamiento exclusiva para el grupo de Aspaym, durante el tiempo de duración de la actividad.

SERVICIO LABORAL-FISCAL.

Este servicio lo subcontrata la asociación con la Asesoría Párraga, S.L, para la gestión de nóminas de los trabajadores del Centro, contratos de trabajo, altas, modificaciones o variaciones en la contratación, bajas, seguros sociales, modelos 111,115, 180, 190, etc.

Este servicio se contrata para la gestión administrativa de la propia asociación, y en casos puntuales, se deriva a personas con discapacidad, para solventar cuestiones labores y/o fiscales, y para ello, el Jefe de Administración de la asociación, actúa de mediador entre el socio y la gestoría, en orden a seguir los pasos para que nuestros socios se puedan beneficiar de este servicio.

SERVICIO PROTECCIÓN DE DATOS.

Del carácter de obligatoriedad de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de que las asociaciones estén adaptadas a la normativa de Protección de Datos, nuestra asociación contrata este servicio con la empresa Data Protection Systems, S.L para salvaguardar los datos, material, ficheros, documentos y otros, de las personas vinculadas y beneficiarias de la actividad de esta entidad.

SERVICIO PREVENCIÓN Y RIESGOS LABORALES.

Este servicio se contrata con una empresa externa, en cumplimiento de la normativa de prevención y vigilancia de la salud. Los gastos vinculados por este concepto se derivan de la empresa Holengrup.

Los beneficios que reporta este servicio, de un lado a empleados: formación, reconocimientos médicos, medidas preventivas en el puesto de trabajo, etc, y de otro lado las infraestructuras del Centro de Aspaym, medidas de seguridad y emergencia

ACTIVIDADES

JORNADAS MULTIACTIVIDAD.

Organizamos una Jornada matutina en las nuevas instalaciones del Centro de Aspaym, utilizando para ello: el salón de actos, la zona del gimnasio, sala polivalente, y cafetería, para las actividades programadas el 5 de octubre. Igualmente y para las actividades al aire libre, solicitamos a la policía, el acotamiento de una zona de aparcamiento cercano a nuestro centro, contando con espacio de la vía pública reservado para nuestras actividades.

Las actividades comprenden:

De 9,30 h a 12,30 h.

- CAMPEONATO DE FUTBOLÍN.
- CAMPEONATO DE TENIS DE MESA.
- JUEGOS DE MESA.
- PASEO EN BICICLETAS ADAPTADAS.
- KARTS ADAPTADOS.

12,45 h. Entrega de Premios.

13,00 h. Almuerzo.

CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOCIAL PARA EVITAR LESIONES MEDULARES.

Campañas que han ido dirigidas a Centros Educativos de la Región de Murcia, incidiendo sobre la población de riesgo, jóvenes entre 14 y 21 años, informando y concienciando sobre los factores de riesgo que originan una lesión medular, medidas preventivas, protocolo de actuación ante un accidente, situación “ real colectivo”, y eliminación de barreras (física y mentales) entre la población general.

La metodología aplicada, charlas coloquio de aproximadamente 50 minutos aportando también diverso material didáctico como dípticos informativos y formativos, carteles, presentación Power Point, y videos ilustrativos, estas charlas las imparten Lesionados Medulares veteranos, los cuales participan de forma altruista.

<i>Campañas de Prevención 2011</i>	
Ámbito de actuación	Región de Murcia
Población (grupo de edad)	14-21 años
Objetivo General	El Objetivo general de la actividad es prevenir y concienciar a los jóvenes de los factores de riesgo que propician las lesiones medulares, incidiendo sobre las medidas que deben tomar para evitar con antelación el daño en la médula.
Finalidad de las Campañas	Dar a conocer los niveles de riesgo y las situaciones que originan esta discapacidad física, <i>prevención primaria</i> , exponer la situación actual socio laboral y sanitaria del colectivo, <i>prevención secundaria</i> y acercar la problemática del colectivo a la población general, para eliminar prejuicios en el caso de que existan, concienciando a los jóvenes que los grados de discapacidad no anulan los valores de las personas sino que cambian sus circunstancias, <i>prevención terciari</i>
Metodología	Charla coloquio de aprox. 50 minutos
Material didáctico	Dípticos informativos y formativos, carteles, presentación power point y vídeos ilustrativos.
Recursos Humanos	lesionados medulares (voluntarios)
Nº de Campañas 2011	10 campañas
Población destinataria	850 alumnos
Dirigido a	Centros de educación primaria, secundaria y Universidades, y otros centros que así lo demanden dentro del territorio regional.

En el año 2011, se han llevado a cabo 11 Campañas incidiendo sobre una población de 850 jóvenes.

Desglose de las CAMPAÑAS:

CENTRO EDUCATIVO	LOCALIDAD
I.E.S SAN JUAN DE LA CRUZ	CARAVACA DE LA CRUZ
I.E.S GINÉS PÉREZ CHIRINOS	CARAVACA DE LA CRUZ
COLEGIO SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA	MURCIA
COLEGIO NTRA.SRA. DE LA CONSOLACIÓN	CARAVACA DE LA CRUZ
I.E.S EL PALMAR	EL PALMAR
I.E.S INFANTE D. JUAN MANUEL	MURCIA
I.E.S SAN JUAN BOSCO	LORCA
UCAM	GUADALUPE
FACULTAD TRABAJO SOCIAL	ESPINARDO
FACULTAD PSICOLOGÍA	ESPINARDO
FACULTAD ENFERMERÍA	ESPINARDO
FUNDACIÓN DIAGRAMA “Programa para la ejecución de medidas en beneficio de la Comunidad en Delitos contra la Seguridad del Tráfico”.	Murcia

CAMPAÑA DE MENTALIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

Actuaciones que comprenden la actividad de esta Campaña:

- Informar a la sociedad en general, que las rampas que están puestas en los pasos de peatones, aceras y en otros lugares, son para ser utilizadas por las personas en silla de ruedas, así como por madres y padres que llevan a los niños en el carrito, gente mayor con movilidad reducida, etc.

- Dar a conocer y en primera persona, la experiencia y la vivencia en el día a día, desde una silla de ruedas, acercando la discapacidad a la población general, y exponiendo las consecuencias de las imprudencias al volante.

Actividad:

- Charlas en Centros Educativos de la Región de Murcia.
- Colaboración con programas de televisión regional, así en el año 2011, Aspaym es invitada a diversos programas de tertulia de 7 Región de Murcia, abordando la temática de prevención de accidentes de tráfico, discapacidad y dependencia.
- Participación e implicación de Aspaym, en programas de radio, donde tratamos de difundir nuestro campo de trabajo, para concienciar a la población de las necesidades de éste nuestro colectivo, y dar a conocer en otras ocasiones, nuestras actividades para llegar al mayor número de destinatarios.
- Participación en ferias, congresos, seminarios, a través de las organizaciones en las que estamos integrados (PREDIF, aspaym nacional, cermi, once...).

CELEBRACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2011.

Celebración de la décimo novena Asamblea General Ordinaria de esta asociación, con fecha 25 de junio, en las nuevas instalaciones del Centro ASPAYM. Se convoca a los asistentes a las 11 h en primera convocatoria, y a las 11,30 h, en segunda convocatoria, en el salón de actos, conforme al Orden del Día, que se ha enviado previamente por correo postal:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de junio del 2010.
2. Aprobación, si procede, de la Memoria Técnica del año 2010.
3. Aprobación, si procede, del Programa de Trabajo para el año 2011.
4. Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales auditadas del ejercicio 2010. Dichas cuentas anuales se componen del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Económica.
5. Otros asuntos de interés. Ruegos y preguntas.

Al finalizar el acto, contratamos un catering, creando un espacio de convivencia e intercambio de experiencias entre los asistentes al acto, tratando así de fortalecer los vínculos de las relaciones interpersonales del colectivo de Aspaym.

CELEBRACIÓN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2011.

25 de junio (sábado), en el Salón de Actos del Centro de día Aspaym-Murcia, sito en la calle Infanta Cristina Nº 21 -Murcia-, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 13'30 horas en segunda convocatoria, con arreglo a la siguiente Orden del Día:

La Junta Directiva de conformidad con el artículo 22 de nuestros estatutos, eleva para su acuerdo a esta Asamblea la modificación de los Estatutos de ASPAYM-Murcia en los términos siguientes:

- Modificar el artículo 5. , domicilio social, con el siguiente tenor:

La Asociación establece su domicilio social en el Centro de atención a personas con discapacidad de Aspaym-Murcia, sito en la Calle Infanta Cristina Nº 21, 30007 Murcia. Su ámbito territorial en el que va a realizar principalmente sus actividades es todo el territorio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

CLUB DE IDIOMAS.

Servicio dirigido a personas con y sin discapacidad, para un mayor enriquecimiento personal y social, además del lingüístico, donde se practica el inglés de manera informal, nada tiene que ver con un curso, es un grupo de conversación. El ayuntamiento pone a nuestra disposición y para este servicio, un voluntariado europeo, que es el encargado de trabajar con el grupo de asistentes al club de idiomas. Este servicio se desarrolla en el Centro Aspaym, en la zona de la cafetería, sala polivalente o aula según la característica de la metodología que lleva a cabo en cada sesión, todos los miércoles en horario de 12-13 h.

Actualmente, tan solo asisten dos socios a esta actividad.

CAMPAÑA DE CONTROL DE ALCOHOLEMIA CON LA DGT.

La Dirección General de Tráfico realizará una campaña de intensificación de controles de alcoholemia y sensibilización sobre este factor de riesgo entre el 11 y 17 del presente mes de julio, en la que colabora por quinto año consecutivo ASPAYM, en la concienciación de los conductores sobre el grave riesgo que supone para la conducción el consumo de alcohol, y dentro de su campaña de prevención de lesiones medulares en accidentes de tráfico.

Para ello, personas voluntarias con lesión medular víctimas de un accidente de tráfico acompañaran a los agentes de tráfico encargados de realizar los controles de alcoholemia. En ese momento, el voluntario de ASPAYM se acerca al vehículo retenido, trasladándole el mensaje común de la campaña y demostrando al mismo tiempo con su presencia, las consecuencias y secuelas irreversibles de los actos imprudentes.

La campaña se enmarca dentro del calendario anual de acciones que la DGT realiza sobre factores de riesgo de accidentes y de seguridad vial.

En la campaña 2011, ésta se realiza con fecha 14 de julio, y participan dos lesionados medulares de Aspaym Murcia, situados dicho control en la Carretera de Alicante, Nacional 340, punto kilométrico 678.

ENCUENTRO NAVIDEÑO.

Por primera vez, convocamos una fiesta anual de navidad, la cual se celebra en el Centro Aspaym, con el traslado al nuevo centro, la asociación disfruta de unas instalaciones adecuadas para reunir a un aforo importante, y de ahí, se toma la iniciativa de celebrar esta actividad, con la finalidad de que los socios de Aspaym establezcan entre ellos un vínculo estrecho, creando espacios de convivencia y de intercambio de experiencias, así entre ellos se brindan apoyo y asesoramiento, a la vez que festejar estas fiestas tan entrañables, degustando un aperitivo en la cafetería del Centro Aspaym.

PROGRAMAS

PROGRAMA ATENCIÓN PERSONAL Y VIDA AUTÓNOMA (APVA).

El programa de **Atención Personal para una Vida Autónoma** va destinado a la atención personal y fomento de la autonomía del individuo con gran discapacidad física, para que con el apoyo de un cuidador profesional pueda llevar a cabo las actividades básicas de la vida diaria.

Cubrimos las necesidades de la persona discapacitada dentro de su entorno familiar, en su propio domicilio, fortaleciendo así el núcleo familiar, evitando el desarraigo, mejorando la comunicación de los miembros con el aprendizaje de técnicas.

Con la puesta en marcha del programa APVA, en definitiva apoyamos los recursos propios de la persona y compensamos sus limitaciones, sin ocupar aquellos espacios que pueda atender por sí misma, para favorecer una *mayor autonomía personal y mejorar la calidad de vida del colectivo*.

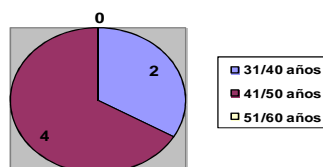
Seleccionamos al personal contratado para este programa, (cuidadores/asistentes personales), profesionales los cuales se desplazan al domicilio del beneficiario para atenderle in situ, y prestarles el apoyo que estos necesitan precisamente como consecuencia de las limitaciones físicas que presentan los beneficiarios directos del programa.

Las vías que abarca este programa son:

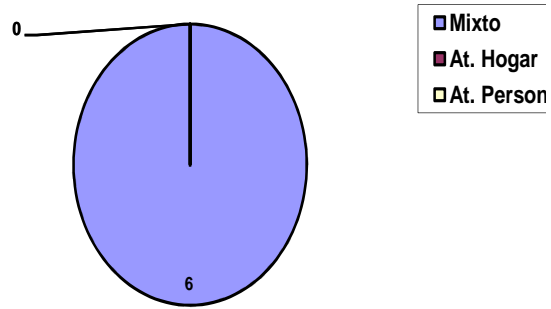
1. **Atención Personal** (apoyo al usuario en sus necesidades personales diarias de higiene personal, vestido, aseo, apoyo en transferencias, ingesta de alimentos, realizar compras, acompañamientos, arreglo y repaso de la ropa, ...).
2. **Arreglo del Hogar** (apoyo en tareas domésticas que el usuario no pueda o le sean dificultosas a raíz de la discapacidad).
3. **Relación con el medio –Socialización-** (trabajar aquellas potencialidades del usuario que le propicien alcanzar una mayor autonomía, no ya solo personal sino también social, como por ejemplo a través de técnicas de habilidades sociales, salidas lúdicas fomentando y aumentando sus redes sociales).

En este ejercicio se han beneficiado x usuarios, siendo 6 beneficiarios directos, y x beneficiarios indirectos, por lo que a continuación pasamos a ilustrar los datos más relevantes de los beneficiarios directos del programa.

Edad



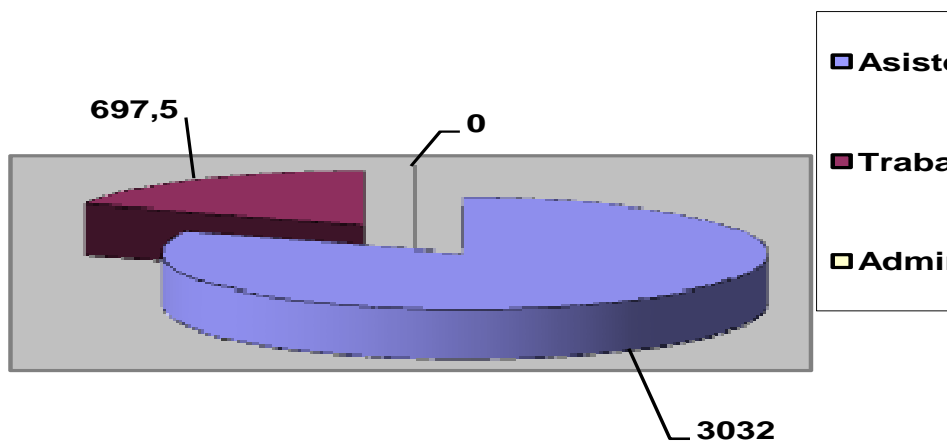
Tipo de Atención (at.hogar, at.personal y/o mixta).



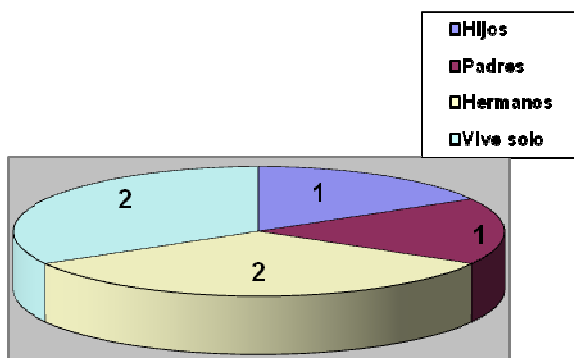
Género



Distribución por horas



Cuidador Principal



PROGRAMA FORMACIÓN Y EMPLEO.

Formación.

Proyecto “Aulas Virtuales”.

Implantación de ciclos formativos e informativos a través de videoconferencia, agrupados en tres temáticas principales: social/sanitario/laboral. Este proyecto lo coordina nuestra Federación Nacional ASPAYM, y participamos las delegaciones de Aspaym de Castilla y León, Granada, Madrid, Toledo y Murcia. Los módulos se imparten de forma simultánea en las

entidades participantes, a través del sistema de videoconferencia en sesiones colectivas, estando el formador experto de cada materia presente en la sede de alguna de las asociaciones vinculadas al proyecto. Este sistema, es abierto, activo y participativo, propicia el debate, y la reflexión de los alumnos de una manera bidireccional y en tiempo real, pudiendo compartir experiencias con otros socios de otras delegaciones de ASPAYM.

Financiado por Fundación Vodafone a través de la Federación de Asociaciones Aspaym, en el año 2011, se ha implantado un total de 8 cursos, en beneficio del colectivo que representa ASPAYM:

- ✓ Asesor Técnico en Accesibilidad y Productos de Apoyo. (30 h)
- ✓ Punto de Encuentro a Familias. (4 h)
- ✓ Rehabilitación Física en el Lesionado Medular. (2 h)
- ✓ Técnicas búsqueda de Empleo, orientadas al Asesor Técnico en Accesibilidad y Productos de Apoyo. (4 h)
- ✓ Aplicaciones nuevas tecnologías en el campo de la Discapacidad. (1 h).
- ✓ Educación Sexual. (3 h)
- ✓ Cuidados del Sistema Urológico. (1 h)
- ✓ El Deporte como Medio de Integración Social. (2 h).

Empleo.

- Asesoramiento en planes de estudios, información de exenciones de matrículas universitarias, cupo de plazas reservadas para estudiantes con minusvalía.
- Acciones de concienciación y sensibilización dirigidas a empresarios, sobre incentivos para la contratación de personal con minusvalía.
- Recepción de curriculum vitae, en orden a buscar salidas laborales de acuerdo al perfil de los demandantes de empleo.
- Contactos con empresas, asociaciones, centros especiales de empleo, fundaciones, y otras instituciones, a fin de seleccionar ofertas de empleo, y estudiar la viabilidad de cubrir las mismas por personas con discapacidad.
- Presentación de solicitudes al SEF y Fundación ONCE, según la orden de subvenciones a programas de acciones formativas.

PROGRAMA ATENCIÓN AL NUEVO LESIONADO MEDULAR.

Este programa nace para dar respuestas a las necesidades que surgen cuando acontece una lesión medular reciente, a nivel usuario, familia y entorno más cercano, nos proponemos como resultados éstos:

- Que los afectados y familiares, tenga un referente en su asociación donde se les proporciona información y asesoramiento a esta nueva situación.
- Favorecer y facilitar la integración a su nueva situación tras el alta hospitalaria a través del equipo técnico de Aspaym y con el referente de otro compañero de la asociación ya veterano en la lesión medular.
- Apoyo y asesoramiento en la tramitación y gestión de recursos (subvenciones, prestaciones, servicios, becas...) a través del trabajador social de la asociación
- Facilitar al reciente lesionado medular los mecanismos para alcanzar una vida normalizada, poniendo a su alcance los recursos según la detección de necesidades a nivel individual, familiar, social y laboral.

El calendario se desarrolla en dos partes, una I parte comprende septiembre y octubre, y una II parte, diciembre y enero y febrero 2012. Centrándonos en la I parte del Programa, resaltar que nos dirigimos a 8 beneficiarios directos, 5 personas atendidas en el Centro hospitalario, siendo nuestro hospital de referencia, el Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo, y 3 personas fueron atendidas tras el alta hospitalaria.

El equipo los constituyen 5 voluntarios –lesionados medulares-, y la Trabajadora Social.

PROGRAMA VACACIONES.

ASPAYM, está vinculada a la Confederación Predif, y a través de esta organización facilitamos a nuestros socios y acompañantes, el Programa de Turismo y Termalismo. Se solicita y tramita desde nuestra entidad, a fin de facilitar el turismo accesible, dado que este programa incluye, monitores de apoyo, estancias en hoteles accesibles, excursiones, autobuses adaptados, en régimen de pensión completa, destinado a mayores de 16 años, y a personas con el reconocimiento de minusvalía.

En el año 2011, se han ofertado los siguientes destinos: Benidorm, Calpe, Mallorca, Granada, Lanzarote, Balneario de Archena y Praga.

PROGRAMA TRANSPORTE ADAPTADO.

La Asociación dispone de este programa con la finalidad de dar cobertura de manera puntual a los desplazamientos privados de personas con problemas de movilidad que dispongan de escasos recursos sociales, familiares y económicos.

PROGRAMA INFRAESTRUCTURAS CENTRO ASPAYM.

En el año 2011 se realizan los últimos trabajos de obra para la readaptación y acondicionamiento de la actividad propia de la Unidad de Rehabilitación, localizada en la planta sótano del Centro, junto con la habilitación de las dependencias destinadas a vestíbulos, aseos del personal, aseos de características geriátricas adaptadas al colectivo de atención, 3 boxes, despacho fisioterapeutas, almacén y zona de lavandería, y plazas de aparcamiento en la zona del garaje.

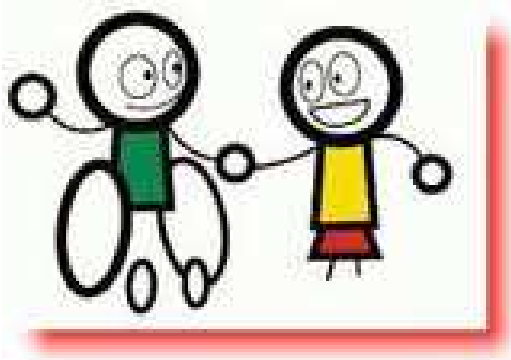
Tras la culminación de obras de la Unidad de Rehabilitación y los dependencias mencionadas anteriormente, contaremos con un centro de recursos destinado a la promoción de la autonomía personal y atención a situaciones de dependencia, previendo en el próximo ejercicio ampliación de equipamiento para atender las necesidades que imperan en nuestro colectivo.

Subvención derivada por convenio marco suscrito con Federación Nacional ASPAYM, a través del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (MSPSEI), por importe, 100.000 €.

PROGRAMA DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES.

Las actuaciones van encaminadas a la difusión de información, para estar más presentes y más activos en la sociedad, en orden a darnos a conocer, y que nuestra labor llegue al mayor número de destinatarios:

- Circulares a Socios (mailing por correo postal).
- Web: www.aspaymmurcia.org.
- Correo electrónico: aspaymmurcia@forodigital.es
- Alta en la Red Social Facebook, www.facebook.com/aspaymmurcia.
- Envío notas de prensa a medios de comunicación local, regional y nacional, cuando celebramos eventos.
- Material de oficina con nuestro anagrama: sobres, folios, carpetas.
- Dípticos de la Asociación.
- Dípticos de las Campañas de Prevención de la Lesión Medular, los cuales se distribuyen en los centros de enseñanza cuando vamos a dar charlas en materia de prevención de accidentes.
- Recopilación de revistas del sector de la discapacidad.
- Bibliografía especializada: se mantiene un fondo bibliográfico a disposición de asociados, y profesionales. Se colabora en la distribución de guías de accesibilidad, y otras publicaciones especializadas en accesibilidad.



aspaym
murcia